



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 092/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, y por su intermedio a quien corresponda, la inmediata instalación de un cajero automático de la Sucursal del Banco de Corrientes, en la Localidad de Perugorria (Departamento Curuzú Cuatiá)

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



SR. LUIS ANTONIO BADARACCO
VICE PRESIDENTE 1°
H. CAMARA DE DIPUTADOS
A/C PRESIDENCIA

Sancionada: 23-06-2010.-

Autor: Dip. Irma Pacayut.-

Expte. 5197/10 HCD.-